

RESOLUCIÓN
Nº 1763/95

EXPEDIENTE Nº 561/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
al' 1998

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la remodelación un sector del primer piso del inmueble de Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 de esta Capital -ejecución de los trabajos y adquisición de los materiales necesarios- para el traslado del Cuerpo de Reconocimientos Médicos y teniendo en cuenta la conformidad prestada por el Administrador General de este Tribunal, consultado el Acuerdo,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Comisión Interventora de la Dirección General de Arquitectura y Servicios a adquirir los materiales mencionados, cuyo costo estimado asciende a la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 3974,50) con arreglo al "Reglamento de Compras" aprobado por la Corte Suprema mediante Acordada Nº 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Comisión, a sus efectos.



JULIO S. NAZARENO